altar sencillamente adornado con ramilletes de flores artificiales y candeleros de metal amarillo y velas de cera que ardían todo el día.

El público de México, en lo general devoto y apasionado de la Virgen, le rendía culto en aquella casa. En ninguna hora del día faltaba allí alguna persona arrodillada, y no pocas, principalmente entre la gente pobre, le llevaban la humilde, pero tierna ofrenda de un tiesto de flores, ó de una velita de cera. La concurrencia y la devoción iban creciendo cada día, y á principios del año 1886 se daba á los concurrentes devotos una estampa litografiada en la casa de Murguía, representando aquella imagen; arriba, con letra gruesa decía: Nuestra Señora de los Afligidos, y abajo, con letra menor: que se venera en el cajón de María; taller Quintana, calle de la Acequia núm. 6. Tres ó cuatro años duraría esto, al cabo de los cuales desapareció, tal vez por muerte de su dueño, ó por otra causa que nosotros ignoramos.

ADUANA VIEJA. CALLES DEL PUENTE DE LA

No una, sino muchas calles llevan el nombre común de *Puente*, al cual se añade otro que las particulariza. La multitud de acequias que corrían por diversos rumbos de la ciudad, dió ocasión á que se hiciesen muchos puentes para cruzarlas, y de aquí el que las calles en donde éstos estaban tomaran su nombre, con algún agregado, para distinguir una de otra. Sabido, pues, el origen del nombre de Puente, haremos punto omiso de él en las calles que le tienen, fijándonos en el que las distingue:

Las circunstancias de haberse establecido la aduana en la primera de las dos calles que llevan este nombre, fué el origen de él, y aunque la aduana se trasladó el año 1676 á la plaza de Santo Domingo, no era tiempo ya de que dichas calles perdiesen un nombre arraigado por la costumbre, y lo único que se hizo, para evitar equivocaciones, fué añadirle el adjetivo *vieja*, con lo que había bastante para distinguir la aduana abandonada de la puesta en uso.

El nombre de esta calle viene del último cuarto del siglo XVI, porque las alcabalas se establecieron en México el 11 de Enero de 1572, desde cuya fecha quedó la aduana establecida.

Dos son las calles de este nombre, seguidas la una de la otra; distinguidas por primera y segunda; el puente estaba entre ambas, porque la acequia allí corría de Occidente á Oriente. La primera es la que sigue de la calle de la Joya, de Norte á Sur, la segunda la que precede á la de las Rejas de San Gerónimo.

El año 1676 fué trasladada la aduana á la plazuela de Santo Domingo, y á pesar de eso, en más de doscientos años no han perdido su nombre antiguo estas calles.

AGUILA. CALLE DEL, Y PLAZUELA Y PULQUERÍA DEL

La generación actual sólo conoce la calle de este nombre, la plazuela que se llamaba así desapareció tiempo hace, nosotros, sin embargo, daremos noticia de ella.

La calle corre de Oriente à Poniente, sigue de la de los Medinas y precede á la de los Dolores. Dos nombres ha tenido esta calle: el de los Ballesteros fué el primero, y el del Aguila el segundo. Aquel antiquisimo y contemporáneo á la conquista: en el acta del cabildo celebrado el día 15 de Noviembre de 1525, encontramos que se hizo merced de un solar à Pedro de Gutiérrez en la calle de los Ballesteros, que va á Tlaltelulco, frontero de casas de Juan de Cásares; nombre que probablemente le vino de que en ella tuvieran su cuartel los ballesteros que formaban parte del ejército conquistador, pues también nos encontramos que en 15 de Mayo de 1528 fué recibido por vecino de la ciudad Francisco de la Mota, ballestero. La época de la transición fué el fin del siglo XVII y el principio del XVIII, época en que se le llamaba con uno y otro nombre juntamente. En la escritura de venta que á favor de D. Pedro Alvarez de Arellano otorgó D. Luis Rodríguez de Cadenas, ó de Cárdenas, que de ambos modos se lee en el mismo documento, ante el Escribano D. Antonio Fernández de Guzmán, en 9 de Septiembre de 1697, de unas casas que poseía en esta ciudad, se dice que estaban en la calle de los Ballesteros, que hoy llaman de la Aguila; y lo mismo se repite en las certificaciones de Cabildo y demás instrumentos relativos al contrato de compra-venta de las dichas casas.

Eran éstas dos, una grande y otra pequeña, y ocupaban el sitio donde ahora se encuentran las de los números veinticinco, veintiséis y veintisiete de esa calle. Había en ellas una panadería que, con sus hornos, artesas, tendidos y demás menesteres, quedó comprendida en la venta, cuyo precio fueron seis mil seiscientos pesos, de los cuales entregó dos mil seiscientos, quedando á reconocer cuatro mil en que estaban gravadas por dos capellanías fincadas en ellas: la una de tres mil pesos, de que era patrono el convento de San Lorenzo, dejada á él en 24 de Diciembre de 1631 por D. Blas Pedrosa y Doña María Sousa, su mujer, y la otra de mil pesos, que disfrutaba el convento de Nuestra Señora de la Merced.

L'os principales negocios de Pedro Alvarez eran en minas y estaban en el real de Tlalpujahua, en donde vivía, y á donde se fué después de haber comprado la panadería, que dejó al cuidado de Doña Antonia Patiño y Arce. ¹

I El vendedor era vecino del pueblo de Coyoácan y agricultor allí.

En los últimos años del siglo antepasado no se empleaba ya el nombre de los Ballesteros para designar esta calle: con fecha 7 de Febrero de 1707, D. José Patiño de las Casas, apoderado en México de D. Pedro Alvarez, presentó una solicitud al Alcalde del Crimen y Juez de Pronvincia de la ciudad, solicitando que se le diera segunda copia de la escritura de adquisición, por habérsele extraviado la primera, y en esta petición llamó la calle con el solo nombre del Aguila.

De tal suerte se olvidó con el curso del tiempo el primer nombre, sobreponiéndosele el segundo, que el mismo Pedro Alvarez, en la memoria testamentaria que escribió en Tlalpujahua á 13 de Julio de 1716, bajo la cual murió, dijo: "Item declaro. En la ciudad de México ten"go unas casas que compré por escritura pública en dos mil seiscien"tos pesos de contado y cuatro mil que reconocí de censo. Y esta se
"llama la Casa de la Verónica en la calle de la Aguila, y éstas admi"nistró, rigió y gobernó Doña Antonia Patiño y Arce, persona de mi
"obligación. Y con los tiempos que han sido tan deteriorados se han
"menoscabado, y así pido por amor de Dios á los señores capellanes
"que hoy son, ó que en adelante fueren, me perdonen por amor de
"Dios lo que faltare."

Casi arruinadas las casas y gravadas con bastantes caídos las recibió en 1722, el hijo de Alvarez, D. Bernabé Antonio, que fué su heredero, el cual considerando que le era imposible pagar, las entregó al Juzgado de Capellanías. Este tribunal las remató al convento de Santa Isabel, á 22 de Febrero de 1725, por el importe de las capellanías, obligándose el convento á construir dentro de un año desde los cimientos tres casas, que son las que existen. El convento, para quedar libre de todo gravamen, redimió al de la Merced el día 5 de Abril de 1728, sus mil pesos, y al de San Lorenzo los tres mil suyos, el día 8 del mismo mes y año. Las tres casas reunidas lindaban, por el Oriente, con casas del Colegio de Señora Santa Ana de carmelitas descalzos del pueblo de San Jacinto, jurisdicción de Coyoácan; y por el Poniente con casas que fueron de Alonso Bernal. 1

El nombre actual de la calle parece que vino de que en su esquina Noroeste hubo una tienda de pulquería con puerta para las dos calles que forman dicha esquina. Para adorno de la tienda, y distinguirla de las otras, pintaron en el lado que ve al Poniente, un león que representaba á España, sujetando con una cadena al águila de Anáhuac, que estaba pintada en la pared de la tienda que daba al Sur. Por efecto de esta pintura comenzó á llamarse del Aguila esta calle, y á la de la vuelta del León. El haber pasado diez y ocho años de nuestra infancia y primera juventud entre las dos calles del Aguila y del Esclavo nos permitió oir no pocas ocasiones de boca de ancianos, antiguos

1 Manuscritos que nos fueron prestados en confianza.

vecinos del barrio, esta tradición, que poco á poco se ha ido debilitando hasta extinguirse del todo, á punto que hoy nadie la repite; nosotros la hemos conservado en la memoria, y la trasladamos al papel por lo que valga, pues no hemos encontrado documento ninguno que la autorice ó que la contradiga.

Esta calle fué una de las primeras que se empedraron en la ciudad: en principios del año 1586 estaba ya trabajándose en esto, y suspendida la operación, mandó el Cabildo al Regidor Alonso Gómez de Cervantes que hiciera que se acabara luégo de empedrar lo que faltaba hasta la esquina que sale al Colegio de Niñas, y que hiciera poner unas vigas en el desaguadero de aquel paso. El desaguadero era el canal desprendido de la acequia llamada de Palacio, frente al portal del Coliseo Viejo, el cual seguía por el callejón del Espíritu Santo; el de Santa Clara, cruzaba la calle de este nombre por la casa número seis, salía por la de la Canoa, entrando por la casa número uno de ella, á salir por el veintiocho de la del Aguila, y de allí entraba entre las casas números de la primera de la Pila Seca, para unirse con la de Santo Domingo.

AGUILA. PLAZUELA Y PULQUERÍA DEL

Independientemente de la calle de que acabamos de hablar, y no muy próxima á ella, hubo con el mismo nombre una placita en el ángulo Suroeste de la manzana número diez y seis del cuartel mayor uno, en la primera división de la ciudad, y en la número treinta del cuartel tres, en la actual. Más bien dicho: esa manzana de casas estaba por concluir; no construído ningún edificio en el ángulo dicho de ella, quedaban dos espacios vacíos, el uno mayor hacia la calle de la Espalda ó Puerta Falsa de Santo Domingo, y el otro, menor que éste, hacia el callejón de Altuna; el primero conocido con el nombre de Plazuela del Aguila, y el segundo con el de Plazuela de Altuna; une y otro se encuentran todavía en el plano de la ciudad, rectificado el año 1830, y vinieron á desaparecer por el año 1845, simplemente cercados con adobes, formando dos grandes corrales de distintos dueños, aplicados á diversos usos.

No sabemos cuándo ni por cuál título vendría el corral de la que fué plazuela del Aguila, á poder del Hospital de San Andrés; mas corriendo el tiempo le vendió, y su nuevo dueño construyó en él una gran casa entresolada en la cual hubo al principio un molino de aceites, y ahora, tan grande es aquel espacio, que ha podido construirse una hermosa casa en la esquina de la calle y del callejón, marcada con

¹ Libro capitular, acta del Cabildo celebrado el 11 de Julio de 1586.